

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

La Policía de Investigación cumple 104 años

GENOVEVA ORTIZ

El jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, y la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, encabezaron la ceremonia solemne por el 104 Aniversario de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, ahí el mandatario capitalino destacó que durante esta administración la corporación ha tenido un rol fundamental en la lucha contra la impunidad y la delincuencia, en especial la corrupción.

“La Policía de Investigación se ha destacado por detener, encontrar y detener a homicidas, a feminicidas, a secuestradores, pero también ha ayudado en otra gran batalla, que es la lucha contra la delincuencia de cuello blanco, que es tan peligrosa como la llamada delincuencia común (...) y nuestra Policía de Investigación lo tiene muy claro, por eso también los felicitó ampliamente”, expresó.

Martí Batres señaló que entre los esfuerzos que la PDI ha realizado, a lo largo de este sexenio, sobresale la desburocratización, al lograr que las órdenes de aprehensión se cumplan en 45 días y no 500, como sucedía antes, además del arduo trabajo para disminuir el secuestro en 88 por ciento.

“No se podrían tener todos estos resultados sin un equipo de más de 4 mil policías de Investigación que tienen una especial vocación que debe reconocerse, incluso admirarse, ya que en este oficio difícil y complicado, se pone en riesgo la vida cotidianamente”, comentó.

Durante la ceremonia, el Jefe de Gobierno hizo entrega de 26 estímulos económicos en reconocimiento a la excelencia por la Labor Policial y 94 medallas al Mérito Policial.

La titular de la FGJ capitalina señaló que durante los casi cinco años al frente de la institución, se ha dotado a la Policía de Investigación con las herramientas necesarias para desempeñar sus labores de manera eficaz.



El jefe de gobierno y la fiscal general de la CdMx, encabezaron la ceremonia /CORTESÍA: GCDMX



PROCESO DE RATIFICACIÓN

Justicia no se negocia: fiscal

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

En la Fiscalía General de Justicia capitalina “no se politiza la justicia ni mucho menos se negocia su aplicación”, advirtió la titular de la dependencia, Ernestina Godoy.

Al encabezar la ceremonia por el 104 aniversario de la Policía de Investigación (PDI), en el Altar a la Patria del Bosque de Chapultepec, añadió que cumplirá con su deber sin consideraciones políticas, aun cuando esté de por medio su ratificación.

“Cumpliremos nuestro deber sin consideraciones políticas,(...) sin hacer caso de los cálculos políticos o los enojos de quien piensa que la corrupción es un derecho que debe ser protegido por las instituciones.

“Se acabó el tiempo de la arbitrariedad y el abuso como medio para esclarecer los delitos; se acabó la fabricación de culpables”, dijo.

Por otra parte, comentó que la PDI está certificada al 100% en perspectiva de género, lo que convierte a esta Fiscalía en la primera que tiene a sus investigadores con esta característica.

En ese sentido, pidió a los agentes investigadores que se sientan admirados y reconocidos.



Foto: Tomada de X

En el aniversario de la PDI, la titular de la FGJ, Ernestina Godoy, manifestó que realizará su trabajo sin consideraciones políticas.



Fiscalía de CDMX no negocia la justicia: Ernestina

Redacción

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) no politizará la justicia ni mucho menos negociará su aplicación, aunque esto implique la no ratificación de su titular, aseguró Ernestina Godoy Ramos.

"La corrupción es un delito, cumpliremos nuestro deber, aún y cuando eso concite el voto en contra de mi ratificación, de quienes demandan impunidad. No vamos a permitir que se politice la justicia, no vamos a negociar la aplicación de la justicia", dijo.

Durante la Ceremonia Solemne por el 104 Aniversario de la Policía de Investigación en el Altar a la Patria dijo que destacó que el agrupamiento policial de la FGJCDMX abandonó la arbitrariedad y el abuso.

Además, señaló que durante su administración existe un avance en el fortalecimiento de la Policía de Investigación, a fin de formar un agrupamiento científico y profesional, integrado con las mejores mujeres y los mejores hombres.

"Se acabó el tiempo de la arbitrariedad y el abuso como medio para esclarecer los delitos; se acabó la fabricación de culpables o la creación de chivos expiatorios para responder al reclamo social de justicia; se acabó el uso de la policía y los aparatos de investigación criminal para realizar actos de espionaje político", aseveró.

SÓLO JUECES PEDIRÁN DATOS CELULARES. Por otra parte, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dio a conocer que las y los jueces son los únicos que pueden autorizar la entrega de datos provenientes de teléfonos celulares.

El hecho se da luego de que se diera a conocer que *The New York Times* reveló que una compañía telefónica entregó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México registros de políticos como Lilly Téllez o el alcalde Santiago Taboada, ambos del PAN.

El CJF explicó que solo jueces tienen facultad sobre esta autorización debido a que los datos conservados se encuentran dentro del ámbito de protección del derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones, como lo establece el artículo 16.

8 Mil
Elementos,
al menos,
de seguridad hay
en la CDMX



ERNESTINA GODOY resaltó el poder de los agentes al asegurar que la tarea que realizan para la sociedad es "única". Además de afirmar "que lo han hecho de la mejor manera".

Eldato



LA TITULAR de la FGJCDMX, Ernestina Godoy, en la ceremonia del Aniversario de la Policía de Investigación, ayer.



Cumpliré con mi deber; la justicia no se negocia: Godoy

CUMPLIRÁ CON EL DEBER "SIN HACER CASO DE ENOJOS"

La justicia no se negociará aunque me cueste la ratificación: Godoy

El trabajo de la fiscalía incomoda a quienes se enriquecen con su puesto

JOSEFINA QUINTERO M.

En la Fiscalía General de Justicia (FGJ) "se acabaron las consideraciones políticas y se cumplirá con el deber", a pesar de que eso implique su no ratificación, porque no habrá negociación al aplicar la justicia, advirtió la titular de la dependencia Ernestina Godoy Ramos.

En la conmemoración de los 104 años de la Policía de Investigación, la abogada de la ciudad expuso que la corrupción es un delito que debe castigarse sin importar quien lo cometa, porque aún hay quien piensa que es un derecho y lo asocia con las libertades políticas.

"Hoy hay quien demanda que no hagamos nuestro trabajo, y que frente a delitos donde hay políticos, que no investiguemos, que volteemos la mirada y les garanticemos el privilegio de la impunidad de la que gozaban, pero eso no pasará", advirtió.

Desde el Altar a la Patria, pidió que la escuchen bien porque cumplirá con su deber "sin hacer caso de los cálculos políticos o los enojos de quien piensa que la corrupción es un derecho que debe ser protegido por las instituciones".

Agregó que su contribución a la seguridad, la convivencia y la democracia en la ciudad será combatir la impunidad, "porque en esta fiscalía acabó el tiempo de la arbitrariedad y el abuso como medio para esclarecer los delitos, se acabó la fabricación de culpables o la creación de chivos expiatorios para responder al reclamo social de justicia".

Aseguró que no se usarán los aparatos de investigación criminal para realizar actos de espionaje político; no obstante, reconoció que su tra-

bajo ha resultado incómodo y quizá hasta muy molesto "para aquellos que aprovechan la función pública para enriquecerse".

Pese a eso, reiteró que "la corrupción es un delito y cumpliremos nuestro deber aun y que con eso concite el voto en contra de mi ratificación de quienes demandan impunidad. No vamos a permitir que se politice la justicia, no vamos a negociar la aplicación de la justicia".

Recordó que en una sociedad democrática la función policiaca tiene como objetivo esencial proteger los derechos y las libertades de las personas, por lo que combatir la impunidad es una contribución de la FGJ a la seguridad, convivencia y democracia en la capital del país en apego a la ley.

Durante su discurso, resaltó el trabajo de la Policía de Investigación, que en esta administración se fortaleció a fin de formar un agrupamiento científico y profesional que la ha convertido en la mejor corporación del país.

En la ceremonia también se hizo un reconocimiento a los agentes que ahí laboran, que en su totalidad están certificados en perspectiva de género, lo que convierte a la fiscalía en la primera institución que tiene a sus investigadores con esta característica, en coadyuvancia a las tareas encaminadas a erradicar la violencia contra las mujeres.

Por su parte, el jefe general de la agrupación, Francisco Almazán Barocio, informó que se han cumplimentado más de 5 mil mandamientos judiciales este año, lo que representa un incremento mayor a 42 por ciento con relación a 2018.

Destacó que desde entonces se han ejecutado 23 mil 800 órdenes de aprehensión, de las cuales mil

450 han sido por homicidio y 9 mil 500 por delitos de alto impacto, lo que ha contribuido a la disminución de estos ilícitos.

Terminó la fabricación de culpables para saldar el reclamo de justicia





▲ La fiscal habló en el Monumento a los Niños Héroes por el 104 aniversario de la PDI.
Foto La Jornada





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS